

La semana pasada iba por la calle con mi nieto y al pasar entre la gente escuchamos a una mamá diciéndole a su hijo pequeño: *Vos me tenés que respetar para que yo te respete.*

Inmediatamente miré a mi nieto y le pregunté...

-¿Qué te parece eso? ¿Está bien que la mamá le pida a su hijo que la respete, así ella también lo va a respetar?

-Y... no abuela... Ella tiene que respetarlo antes, no? Respondió Pedro.

Seguimos dialogando un poco más y luego me quedé pensando si el respeto no es uno de los temas olvidados de nuestros contenidos en las escuelas dominicales, en nuestras reuniones con chicos, jóvenes y adultos y aún en nuestras familias.

¡Qué tema!

¿Donde empieza el respeto? ¿Cómo enseñamos a respetar? ¿Puede hacerse eso? Y si se puede... ¿Cómo se hace? Veamos...

¿Qué es el respeto?

¿Es cortesía? ¿Es acatamiento? ¿Es obediencia?

El respeto a la persona tiene relación directa con los derechos que ella tiene y devienen de su dignidad de criatura y especialmente de criatura humana hecha a imagen de Dios.

La idea de respeto supera la de sumisión, de sometimiento...

El respeto a la persona humana pasa por la idea de que cada uno debe considerar al prójimo como "otro yo", cuidando de su vida y de los medios para que la pueda vivir dignamente.

Jesús dijo: *Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis* (Mt. 25:40).

Este deber de respetar al "otro" va más allá de las fronteras familiares y de amistad, se extiende a los que no piensan ni actúan como nosotros. La otra pregunta es...

¿Qué -quién- es la persona humana y por qué hay que respetarla?

La persona tiene varias dimensiones vitales: tiene un cuerpo, un alma, posee la facultad de pensar y de sentir y la capacidad de relacionarse con los demás. La persona humana se desarrolla, se proyecta, se reconoce, se comprende en interacción con los otros, en la riqueza de dar y recibir, de construir con el otro y para el otro. La vida nos define en gran parte por nuestra relación con los demás...

La persona tiene que ver con el encuentro, el diálogo, por eso, el respeto puede manifestarse: a partir de un saludo, pasando por la simpatía y llegando a la confianza y el amor, pero también en la consideración del dolor o la carencia del otro, en la capacidad de empatía, en el silencio oportuno y en la actitud de escucha atenta (Pérez de Laborda 2000:173-176).

La persona no es un medio sino un fin en sí misma, Kant lo expresó así: *obra de modo que la persona sea siempre el fin y no el medio de tu obrar.*

La regla de oro afirma: *Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas* (Mateo 7:12).

Este texto no nos dice qué debemos hacer, pero nos dice cómo hacerlo. Es una regla ética que encierra respeto por el otro y que propone consideración de los sentimientos del otro, del espacio para el desarrollo de la razón y de la capacidad creadora, pero tal vez lo más importante: posibilidad de vincularse con otros seres humanos; de crecer con ellos, desde ellos y para ellos. Dios mismo ha procurado vincularse con el ser humano y así el hombre pudo conocer a Dios, a sí mismo y a sus semejantes.

Las cosas materiales, el deseo de comprar, de consumir, pueden obstaculizar la percepción de lo que somos y de lo que es el otro, de sus sentimientos y necesidades. El desafío de educar en este sentido es inminente... Pero...

¿Cómo educar para el respeto, para formar personas?

En principio consideramos que la respuesta podríamos hallarla dando vuelta la contestación que la mamá de la historia le dio a su hijo: Ella dijo: *Vos me tenés que respetar para que yo te respete.* Nosotros proponemos: *Así como yo te respeto vos me tenés que respetar*
Página 8 - REFLEXIÓN BAUTISTA

El respeto por el «otro»... ¿un tema para enseñar?

por Araceli Novo

La primera fórmula de la enseñanza es ser "modelo". Pablo reconoció: *Ustedes se hicieron imitadores nuestros y del Señor, cuando a pesar de mucho sufrimiento, recibieron el mensaje con la alegría que infunde el Espíritu Santo. De esta manera se constituyeron en ejemplo para todos los creyentes...* (1 Tes. 1:6-7)

Pero a su vez, como padres y como educadores debemos preguntarnos: ¿Realmente conozco a mi hijo? ¿Conozco a mis alumnos, sea éste un niño, un joven, o un adulto?

Si no los conocemos estamos en riesgo de faltarles el respeto a su individualidad, a sus necesidades, a sus carencias, pero también a sus posibilidades, a sus dones... Y para conocerlo hay que observarlo, escucharlo, dialogar con él haciendo un esfuerzo empático para comprenderlo.

El alumno debe ser un protagonista activo y centro de las actividades de enseñanza y aprendizaje, deberá lograr -en colaboración con otros- un aprendizaje significativo para construir nuevos conocimientos y para saber desempeñarse en la vida.

El maestro será así un mediador, facilitador y guía que ayude a los alumnos a construir conocimientos.

Pero: ¿qué es "aprendizaje significativo"?

El **aprendizaje significativo** es el aprendizaje que responde a los intereses y a las necesidades de los alumnos, que puede ser incorporado a la estructura de conocimientos que ya tienen, para luego ser usado y relacionado con otros saberes, sirve para la vida o para aprender otros conocimientos que permitirán su desarrollo como persona.

Jesús procuró aprendizajes significativos en sus discípulos, no le interesó que memorizaran, sí que comprendieran y vivieran sus enseñanzas.

Aprendizaje memorístico y significativo

A diferencia del **aprendizaje memorístico** que es arbitrario y no pretende relacionar los nuevos conocimientos con aprendizajes anteriores, el **aprendizaje significativo** tiene que ver con experiencias y sí implica un esfuerzo para relacionar los nuevos conocimientos con aprendizajes anteriores. Para lograr aprendizajes significativos el maestro deberá tener en cuenta la edad, los intereses y la forma de pensar del alumno.

Pero... a su vez cada alumno tiene un estilo propio de aprendizaje, conocer su estilo nos permite respetar su lógica, su forma particular de aprender. Veamos algunos estilos de aprendizaje:

Estilos de aprendizaje

Las diferencias entre los alumnos son de varios tipos: de tipo cultural, intelectual, afectivo. Cada persona tiene su estilo de aprendizaje en el que, entre otros factores, podemos identificar:

- Las preferencias perceptivas: visual, auditiva...
- El ritmo de aprendizaje
- La concentración y la facilidad para distraerse
- La autonomía o necesidad de recibir instrucciones con frecuencia
- Las preferencias en cuanto a agrupamiento: trabajo individual, en parejas, en grupo...
- Las preferencias en cuanto a los recursos a utilizar: escribir, hablar, dibujar, cantar...

- Las actividades preferidas: memorización, interpretación, argumentación, creación.

Catalina Alonso y Domingo Gallego (2003:8) definen el estilo de aprendizaje como «*los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables de cómo los discentes perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje*». Así identifican cuatro estilos:

- **Activo:** toma mucha información, capta novedades
- **Reflexivo:** acumula y analiza mucha información
- **Teórico:** sintetiza y estructura la información
- **Práctico:** aplica la información

Mientras los alumnos realizan sus actividades se van produciendo **operaciones cognitivas** que contribuyen a construir el conocimiento, facilitándose la retención y la interpretación de la información.

Podríamos decir que **cada operación mental puede lograrse con distintos tipos de actividades**

Operaciones mentales y actividades

Recepción y retención:

Actividades de aprendizaje memorísticas, reproductivas: pretenden la memorización y el recuerdo de una información determinada.

- o Percibir / Observar
- o Leer / Identificar
- o Escuchar
- o Memorizar (retener)/ Recordar (recuperar, evocar). Memorizar una definición, un hecho, un poema, un texto, etc.
- o Recordar (sin exigencia de comprender) un poema, una efemérides, etc.
- o Identificar elementos en un conjunto, señalar una región en un mapa, etc.
- o Calcular / Aplicar procedimientos. Aplicar mecánicamente fórmulas y reglas para la solución de problemas típicos.

Comprensión

Actividades de aprendizaje comprensivas: pretenden la construcción o la reconstrucción del significado de la información con la que se trabaja utilizando estrategias para relacionar, combinar y transformar los conocimientos. Por ejemplo: Narrar la historia bíblica con sus palabras, pensar en un final posible para una situación determinada de la vida cotidiana.

Análisis

Actividades analíticas (pensamiento analítico)

- o Analizar.
- o Comparar / Relacionar. Ordenar / Clasificar.
- o Abstractar
- o Por ejemplo: analizar la conducta de diferentes personajes o situaciones y a continuación del análisis una comparación entre los mismos. Luego se puede pedir un agrupamiento, por ejemplo reconociendo los obedientes y los desobedientes de la voluntad de Dios.

Pensamiento complejo

Actividades de resolución de problemas (pensamiento complejo)

- o Deducir, inferir
- o Comprobar, experimentar
- o Analizar perspectivas, interpretar
- o Transferir, generalizar
- o Planificar
- o Elaborar hipótesis, resolver problemas, tomar decisiones

Estas propuestas pueden llevarse a cabo a partir de la presentación de casos o películas después de las cuales debe generarse un diálogo y una búsqueda desde la Palabra para dar respuestas a la situación planteada.

Actividades críticas (pensamiento crítico) y argumentativas

- o Analizar, conectar
 - o Evaluar
 - o Argumentar, debatir
- Puede trabajarse desde una historia bíblica o de la cotidianeidad de los alumnos. Se procede a analizar los personajes y sus conductas. Se conduce a los alumnos al discernimiento, luego pueden proponerse grupos de discusión que procuren defender a uno u otro personaje con la argumentación apropiada

¡Sigue en página 10